

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13555 *Anuncio de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, por el que se realiza la convocatoria para la enajenación mediante subasta pública del inmueble propiedad de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, sito en la calle de General Ricardos, n.º 174, de Madrid.*

1.- Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante.

"Metro de Madrid, Sociedad Anónima", Cavanilles, 58, 28007 Madrid (España), teléfono (34) 91 379 88 00, fax (34) 91 501 78 00, e-mail: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2.- Contrato reservado. No procede.

3.- Naturaleza del contrato. Venta de inmuebles.

4.- Lugar de ejecución. Metro de Madrid, S.A.

5.- Características de los inmuebles a enajenar.

Inmueble integrado por finca registral 5.472 del Registro de la Propiedad número 31 de Madrid.

Finca registral 5.472: Finca Urbana. Parcela de terreno de Carabanchel Bajo, Madrid, con línea de fachada a la carretera de Carabanchel hoy calle del General Ricardos, en la que tiene el número ciento setenta y cuatro, con esta fachada a la calle de la Concepción, actualmente a las Gaviotas. Inscrita a favor de la Compañía Metropolitana de Madrid, S.A., con pleno dominio del 100% por título de compra, inscrita en el tomo 444, libro 444, folio 118, inscripción 5.ª de la finca 5.472. Tiene una superficie de mil ocho metros y veinte decímetros cuadrados. Fecha de adquisición 12 de abril de 1973.

Se adjunta nota simple del Registro de la Propiedad de Madrid en el Anexo 1 del presente pliego de condiciones particulares, y Cédula Urbanística emitida por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Anexo 2.

a) Precio mínimo de licitación: 1.428.000,00 euros.

b) Posibilidad de licitar por varios lotes. No.

6.- Presentación de variantes. No procede.

7.- Duración del contrato. No procede.

8.- Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones.

Las bases Regulatoras que rigen para la participación y adjudicación de la presente subasta, se encuentran depositadas en la página Web de Metro de Madrid, en la sección "Otras convocatorias públicas", incluida en la pestaña "Perfil del Contratante".

http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/

Otras_convocatorias_pxblcas/Enajenaciones/index.html

9.- Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las ofertas. Los interesados dispondrán de dos meses (2 meses), contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar sus ofertas.

b) Dirección a la que deben enviarse.

Las ofertas irán dirigidas al Consejero Delegado de Metro de Madrid S.A., calle Cavanilles, 58 de Madrid, C.P. 28007. Si la entrega de ofertas se realiza presencialmente en las dependencias del Servicio de Gestión Patrimonial (calle Cavanilles, 58 - 28007- Madrid) podrá efectuarse, en días laborables, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La hora límite de presentación será hasta las 12:00 horas del día de finalización de presentación de ofertas.

c) Lengua en que deben redactarse.

En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

10.- Apertura de plicas.

En la forma y plazos indicados en el pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

11.- Fianza y garantías exigidas.

Garantía provisional: por importe de 71.400,00 euros, según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

12.- Modalidades básicas de financiación y pago.

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

13.- Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso.

Según lo señalado en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

14.- Condiciones mínimas de carácter económico y técnico.

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

15.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta. No procede.

16.- Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato.

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

17.- Criterios previstos para la adjudicación del contrato.

Será adjudicataria la empresa que haya presentado una oferta económica más elevada según los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta convocatoria pública.

18.- Publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante.

Con fecha 9 de abril de 2014 se publica este anuncio en el Perfil del Contratante de Metro de Madrid, S.A.

19.- Órgano competente para los procedimientos de recurso. Jurisdicción civil.

20.- Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante. 10 de abril de 2014.

21.- Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. No procede.

22.- Cualquier otra información de interés.

Los gastos de las publicaciones derivadas de la presente convocatoria pública correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 2014.- Responsable del Área de Contratación, don Álvaro Arias Lozano.

ID: A140017924-1